

CONCIERTO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Homenaje a la Asociación "Despertar sin violencia"

Nunca antes, la Coral Polifónica Ciudad de Marbella había actuado en favor de una causa tan noble y tan justa como la que nos ha convocado aquí esta noche. Se trata de una causa que está modélicamente representada en los objetivos de la **Asociación "Despertar sin violencia"**, y sobre todo, en la labor que esta asociación desarrolla en nuestra ciudad y en su ámbito de influencia. Por eso, cuando recibimos la invitación de su Presidenta, **Carmen Sánchez**, para ser partícipes y colaboradores en su inestimable labor, nos pusimos manos a la obra para poner en esta causa todo lo que podamos aportar, en la medida de nuestras capacidades. Nuestra colaboración no es una mera respuesta de cortesía a una invitación a un acto cívico: es una obligación moral, surgida de lo más profundo de nuestros sentimientos; y es el deseo -o mejor, la vocación- de implicarnos hasta el fondo en la noble lucha de erradicar para siempre un problema social, de orígenes culturales y educacionales, que afecta por igual a mujeres de todas las clases y condiciones sociales, y que, en nuestro país, causa muchas más víctimas que el terrorismo.

La sociedad civil debe tomar conciencia (debe aprender) que la violencia contra las mujeres está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos en los ámbitos social, económico, religioso y político, pese a todas las bienintencionadas medidas legislativas en favor de la igualdad. La violencia contra la mujer constituye un atentado contra el derecho a la vida, a la seguridad, a la libertad, a la dignidad y a la integridad física y psíquica de la víctima, y todo ello supone, por lo tanto, un obstáculo para el desarrollo de una sociedad democrática. Es una violencia que abarca cuatro aspectos: la agresión física -con resultado de muerte en muchas ocasiones-, la violencia sexual, el maltrato psicológico y la violencia económica. Es decir, se trata de una violencia integral que abarca todos los órdenes de la vida de quien la padece.

Las estadísticas revelan que entre un 35% y un 40% de mujeres que viven emparejadas sufren malos tratos físicos o psíquicos por parte del hombre, lo que permite afirmar que miles de mujeres están bajo amenaza de muerte. Si recurrimos a datos históricos, en 1997, en nuestro país, solamente por agresiones físicas se practicaron 18.872 denuncias, lo que significaba apenas un 5% de la violencia real, toda vez que la mayoría de los abusos no se denunciaban a la policía porque no existían instrumentos jurídicos, sociales y económicos adecuados que protegieran a las víctimas, lo que hacía que la violencia contra las mujeres fuera un delito invisible. 75 mujeres, según datos del Ministerio del Interior, murieron aquel año a manos de sus maridos o compañeros, 3 de las cuales fueron inmoladas por el fuego; 350 mujeres sufrieron lesiones de consideración, desde el apuñalamiento a la fractura de huesos (rotura del tabique de la nariz, rotura de miembros); u otras lesiones de consideración como la pérdida de audición por rotura del tímpano y la pérdida de visión parcial o total de uno de los ojos; o, en un porcentaje no cuantificado, habían sufrido violación. Y todo ello con el agravante de que la mayoría de los ataques por el agresor, letales o no, se efectuaron en presencia de sus hijos, creando un ciclo de violencia que se perpetúa de generación en generación.

La perplejidad de la sociedad ante tanta violencia no deja de sorprendernos, porque las agresiones familiares no son un fenómeno producto de la sociedad actual, sino una tragedia que ha estado siempre presente en muchas familias; la mayoría de las personas conocen algún caso de malos tratos, en el entorno familiar o vecinal, pero se han silenciado bajo el pretexto de que la violencia doméstica **es un asunto privado**.

Con esta actitud, nuestra sociedad está siendo cómplice de esas muertes, que no podemos por menos que calificar de auténtico terrorismo doméstico. Porque no debemos olvidar que la

mortalidad de mujeres por esta causa, supone quince o veinte veces más que el número de víctimas que se cobra el terrorismo político... y la sociedad no ha reaccionado. ¿Es que la vida tiene diferente valor, según se trate de una mujer o de un político?

Se debe exigir -por parte de la sociedad civil- que las instituciones del Estado apliquen una política adecuada que prevenga y persiga esta violencia; hay que denunciar e impedir la ligereza con que muchos jueces y fiscales aplican leyes que permiten al agresor acercarse a su víctima, cuando no se les condena a vivir bajo el mismo techo.

Hay que reclamar del Gobierno Central y de los Gobiernos Autonómicos (además de las Instituciones Provinciales y Locales) medidas de carácter urgente y permanente, y no meras declaraciones de intenciones, producto a veces del oportunismo político o la precipitación, que son insuficientes y están carentes del contenido necesario para llevar a cabo un verdadero plan de choque, elaboradas sin contar con las Organizaciones de Mujeres (como "Despertar Sin Violencia") y sectores sociales afectados, algo impensable cuando se tratan otras materias (por ejemplo, no se entendería que el Gobierno acometiera un plan contra las drogas o una reforma laboral, sin antes haber consultado con las Asociaciones oportunas o con los Agentes Sociales implicados).

No nos pueden dejar impasibles hechos como el de que el número de mujeres jóvenes muertas por violencia machista haya aumentado en un 52,9% en los últimos cinco años; o que los agresores jóvenes se hayan incrementado un 75% en el mismo período (lo que pone de manifiesto que el problema tiene un origen esencialmente educacional y evidencia el fracaso del sistema educativo en este terreno). Este déficit educacional trae como consecuencia que sea imposible la tarea de prevenir las agresiones porque -tomando datos del 2008- sólo 13 de las 57 asesinadas en ese año habían presentado una denuncia previa.

Nos debe escandalizar el hecho de que (según se desprende de una encuesta realizada por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género) aún, el 36,5% de los españoles culpe a las víctimas del maltrato que sufren **por "seguir conviviendo con su agresor"**, lo que añade un punto de sarcasmo a la tremenda tragedia de esas mujeres que, por carecer de alternativas vitales, están realmente desamparadas, tanto material como moralmente.

No podemos permanecer indiferentes ante la cifra brutal de 55 víctimas mortales en el año 2009; y que, apenas hubieran transcurrido 52 horas del 2010, cuando el pasado día 3, una mujer de 45 años, vecina de El Cuervo, provincia de Sevilla, se convirtiera en la primera víctima mortal por violencia de género del año. El marido no tenía orden de alejamiento porque no constaban antecedentes ni denuncias previas por maltrato.

Sí hay que reconocer que la cifra de 75 mujeres asesinadas en 1997 frente a las 55 del 2009, supone un avance cuantitativo fruto de un progresivo -aunque lento- aumento de la conciencia social sobre este asunto, y a las medidas legislativas que, poco a poco, van obteniendo insuficientes y costosos resultados. Hay que congratularse de la disminución en el número de víctimas. No obstante, permanece aún bastante arraigado en el tejido social el sentimiento de preeminencia del papel del hombre sobre el de la mujer, que es el origen del mal. Esta fue siempre la posición frente a la violencia de género de gran parte de la sociedad -incluidas las propias mujeres maltratadas- que no sabía del fenómeno porque aún no se había nombrado públicamente; por eso, incluso durante los primeros 20 años de democracia, los poderes públicos se desentendieron de todas las mujeres que sufrían violencia por parte de hombres protegidos por las leyes existentes, diseñadas con arreglo a las ideas, intereses y necesidades masculinas. Hoy día el problema es público, tiene amplio eco en los medios de difusión, y las instituciones son mucho más sensibles y proclives a buscarle solución. Tal vez por eso, a pesar de los avances (o acaso por culpa de ellos) está hoy en la calle el eco del debate político y mediático **sobre si se está yendo demasiado lejos en la lucha por la igualdad en nuestro país**. Las mujeres van avanzando poco a poco en el logro de sus derechos; pero ellos, algunos, se sienten intimidados, en ciertos casos incluso amenazados. Hay una parte no desdeñable de hombres, significativa porque se hacen oír a golpe de artículos y piezas en los medios y a través de comentarios virtuales, hostiles e insultantes contra las mujeres, que se están moviendo para entorpecer el proceso; incluso algún juez

participa en esta labor (el juez titular del Juzgado de Familia número 7 de Sevilla, Francisco Serrano). Entre ellos se encuentran maltratadores todavía no descubiertos (constatemos que son más de dos millones aún no denunciados); personajes que después de un primer momento de estupor, cuando no daban crédito a lo que veían y oían (se empezó a hablar de mujeres maltratadas cuando muchos de ellos las venían sometiendo con total impunidad y naturalidad desde hacía décadas) se han visto obligados a diseñar otro tipo de estrategia más eficaz que la burda negación del problema. Son quienes han diseñado la ofensiva del "sí, pero no". Admiten que hay bárbaros machistas, abusadores viles, que merecen un castigo (ya no es posible, al menos en España, negar los daños más cruentos), pero reducen tanto las cifras, que se trataría, según ellos, de un problema menor, "de una violencia más, como otras muchas; ni más ni menos". Dicen defender a esas "pocas" mujeres que, por culpa de las medidas actuales, no pueden ser protegidas por la cantidad de recursos distraídos hacia las que, dicen ellos, fingiendo y poniendo denuncias falsas, acaparan los medios disponibles. Es un sector minoritario pero cada vez más presente, cuyo objetivo consiste en desactivar y entorpecer el camino de la igualdad en el que muchas mujeres y cada vez más hombres, se están involucrando.

De cualquier forma, y a pesar de todo, hay que mirar con optimismo y perspectiva el futuro: el logro de la igualdad, del mismo modo que cualquier otra lucha liberadora (por los derechos laborales, contra la segregación racial, contra el colonialismo y la arbitrariedad, etc.) conlleva dolor y sufrimiento. Es el precio que hay y que habrá que pagar. Y no hay que olvidar que el de las mujeres es el más sangriento.

Por todo lo dicho, la Coral Polifónica "Ciudad de Marbella" toma partido en esta lucha militando en el bando del más débil: la mujer. Por eso estamos aquí esta noche, y estaremos, en todo momento y circunstancia, allí donde nuestra participación sea útil para la consecución de los objetivos que asociaciones como "**Despertar sin violencia**" se propongan.

No es porque sea pobre,
no es porque sea analfabeta,
ni porque vaya sola por la calle,
o porque lleve falda o sea prostituta.

Es por todo..., y por nada.
Es porque soy mujer, y me quieren quieta, callada y con miedo."

Coral Polifónica "Ciudad de Marbella"
(Marbella, sábado 16 de enero de 2010)